

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE TORRES EXPRESS S.A.

He procedido a revisar los Estados Financieros de TORRES EXPRESS S.A. por el período 1.994. para lo cual expongo:

La Contabilidad se lleva apegada a lo que determinan las normas de Contabilidad y leyes reguladoras del mismo, en lo que respecta a su movimiento ha sido muy escaso debido a factores ya conocidos en el país.

Esperando de que en el próximo período tengamos un rendimiento mayor que nos produzca utilidades, estaremos declarando.

Atentamente,


JORGE BALON LEON.
COMISARIO

17 2 SEP 1995

